



UNIVERSIDAD ALFRED NOBEL

RESOLUCION N° 045-2026-UAN/JGA

Lima, 14 de abril de 2026

VISTOS:

El acuerdo de sesión de la Junta General de Accionistas, mediante el cual se aprueba la ratificación del **Responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RAI)**, de la Universidad ALFRED NOBEL.

CONSIDERANDO:

Que, la universidad cuenta con un marco normativo que orienta y promueve la transparencia y acceso a la información pública con observancia de las normas de protección de datos personales y de la seguridad de la información. Asimismo, cuenta con procesos y mecanismos para la gestión, presentación y publicación de la información y el personal responsable de atender los requerimientos de información de carácter institucional.

SE RESUELVE:

PRIMERO.- APROBAR la ratificación del **ABOGADO ALDO RUSBET SUXE LLEMPEN**, como **Responsable de Transparencia y Acceso a la Información Pública (RAI)**, de la Universidad ALFRED NOBEL.

SEGUNDO.- Poner en conocimiento del Rectorado y de las Oficinas encargadas de ejecutar e implementar lo dispuesto en la presente Resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese


.....
MARCOS RAUL SAUSA CORNEJO
SECRETARIO
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS


.....
Dr. JOSE OGRES SAUSA CORNEJO
PRESIDENTE
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS